

JOAN PICÓ I JUNOY es Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili (URV) y Director de su Área de Derecho Procesal desde 1997.

Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona, con “Premio Extraordinario de Doctorado”, ha publicado diez monografías y numerosos estudios en revistas especializadas, que le han merecido, entre otros, los dos premios que concede la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia: el “Premio San Raimundo de Peñafort” (2003) y el “Premio Doctor Couder y Moratilla” (1994); así como el “I Premio Antonio Maura” en Conmemoración del IV Centenario de la Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Ha dirigido una treintena de Congresos, Jornadas y Seminarios especializados; ha impartido más de un centenar de conferencias, ponencias y comunicaciones en distintos Encuentros Científicos nacionales e internacionales; y ha realizado seis largas estancias de investigación en centros universitarios extranjeros.

Actualmente dirige el Programa de Doctorado “Derecho de la Empresa y de la Contratación de la URV, con Mención de Calidad otorgado por la ANECA; y es el codirector del “Màster en Derecho Procesal Civil” y del “Curso de Prueba Civil” (6ª edición) del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, así como del “Curso de Probática” de ESADE (4ª edición), y del “Seminario sobre Prueba Civil” de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial (5ª edición).

Es especialista en temas de prueba, principios generales del proceso y tutela judicial del crédito.